

VIERNES, 28 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 208

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

**CVE-2022-8201** *Orden PRE/110/2022, de 25 de octubre, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes reservados a personal laboral fijo en las categorías profesionales del grupo 2-2.*

### CONVOCATORIA 2022/10

Mediante Orden PRE/101/2022, de 16 de septiembre (BOC núm. 185, de 26 de septiembre de 2022), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal laboral en las categorías profesionales Operario de Montes-Bombero Forestal, Operario de Carreteras y Operario de Cocina del Grupo 2-2.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y no habiéndose presentado ninguna solicitud para los puestos de trabajo convocados, en uso de las atribuciones conferidas en los artículos 13 y siguientes de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública,

### DISPONGO

Primero. Declarar desierta la adjudicación de puestos del concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes reservados a personal laboral fijo de las categorías profesionales del grupo 2-2, convocados por la Orden PRE/101/2022, de 16 de septiembre, publicada en el "Boletín Oficial de Cantabria" núm. 185, de 26 de septiembre.

Segundo. La publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de Cantabria servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en los artículos 42 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Orden cabe acudir a la vía judicial social presentando demanda ante el Juzgado de lo Social, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 25 de octubre de 2022

La consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior,  
(P. D., Resolución de 18 de diciembre de 2018, B.O.C. 2 de enero de 2019)

La directora general de Función Pública,  
Isabel Barragan Bohigas.

VIERNES, 28 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 208

Nº PUESTO	DENOMINACIÓN
1435	OPERARIO DE MONTES-BOMBERO FORESTAL (ED-E,N,F,CS-B,A,TC,N1)
1551	OPERARIO DE MONTES-BOMBERO FORESTAL (ED-E,N,F,CS-B,A,TC,N1)
1584	OPERARIO DE MONTES-BOMBERO FORESTAL (ED-E,N,F,CS-B,A,TC,N1)
1601	OPERARIO DE MONTES-BOMBERO FORESTAL (ED-E,N,F,CS-B,A,TC,N1)
1448	OPERARIO DE MONTES-BOMBERO FORESTAL (ED-E,N,F,CS-B,A,TC,N1)
1450	OPERARIO DE MONTES-BOMBERO FORESTAL (ED-E,N,F,CS-B,A,TC,N1)
1575	OPERARIO DE MONTES-BOMBERO FORESTAL (ED-E,N,F,CS-B,A,TC,N1)
1472	OPERARIO DE MONTES-BOMBERO FORESTAL (ED-E,N,F,CS-B,A,TC,N1)
1596	OPERARIO DE MONTES-BOMBERO FORESTAL (ED-E,N,F,CS-B,A,TC,N1)
1597	OPERARIO DE MONTES-BOMBERO FORESTAL (ED-E,N,F,CS-B,A,TC,N1)
1515	OPERARIO DE MONTES-BOMBERO FORESTAL (ED-E,N,F,CS-B,A,TC,N1)
1544	OPERARIO DE MONTES-BOMBERO FORESTAL (ED-E,N,F,CS-B,A,TC,N1)
1638	OPERARIO DE MONTES-BOMBERO FORESTAL (ED-E,N,F,CS-B,A,TC,N1)
1521	OPERARIO DE MONTES-BOMBERO FORESTAL (ED-E,N,F,CS-B,A,TC,N1)
1427	OPERARIO DE MONTES-BOMBERO FORESTAL (ED-E,N,F,CS-B,A,TC,N1)
568	OPERARIO DE CARRETERAS (ED-B,CS-A,R)
571	OPERARIO DE CARRETERAS (ED-B,CS-A,R)
587	OPERARIO DE CARRETERAS (ED-B,CS-A,R)
579	OPERARIO DE CARRETERAS (ED-B,CS-A,R)
656	OPERARIO DE CARRETERAS (ED-B,CS-A,R)
606	OPERARIO DE CARRETERAS (ED-B,CS-A,R)
660	OPERARIO DE CARRETERAS (ED-B,CS-A,R)
665	OPERARIO DE CARRETERAS (ED-B,CS-A,R)
4315	OPERARIO DE CARRETERAS (ED-B,CS-A,R)
2259	OPERARIO DE COCINA
3290	OPERARIO DE COCINA (JP-D)
3320	OPERARIO DE COCINA (JP-D)

2022/8201

CVE-2022-8201